



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

¿Cuál es el coste estimado de la puesta en marcha de las medidas contempladas en el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Vivienda?

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga